



Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo

Ciudad de México, 22 de junio de 2023

A LA BASE TRABAJADORA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.

Esta Representación Sindical les comunica que, el pasado 20 de junio llevamos a cabo nuestra Asamblea de Consejo Nacional de Delegados Segundo Órgano de Gobierno de nuestro Sindicato, en la cual informamos y se acordó por unanimidad de los asistentes, la aprobación de los Acuerdos a que llegamos con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y del Sistema de Transporte Colectivo, en los que se estableció un incremento al Salario para todos los trabajadores del 4%; más el 4% a las prestaciones indexadas; además de un 5% adicional a las prestaciones no indexadas, entre otros importantes acuerdos que daremos a conocer ampliamente en nuestro Órgano Informativo “Trinchera”.

El incremento retroactivo a partir del 1º. de enero se pagará en la catorcena quince, (segunda del mes de julio).

Como siempre, compañeras y compañeros les expresamos nuestro mayor reconocimiento por la confianza y respaldo que han tenido y tienen para su Representación Sindical.

FRATERNALMENTE
CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS